

a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Dirección I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.**
- Tipo de asignatura: **Obligatoria de la Especialidad**
- Materia a la que se vincula: **Materia troncal**
- Especialidades a las que va dirigida: **Dirección**
- Cursos a los que va dirigida: **Semestres I al VIII, cuatro cursos**
- Requisitos previos necesarios para su elección: ---
- Impartición: **Primer semestre cardinales impares / Segundo Semestre cardinales pares**
- Créditos ECTS por semestre: **8,50** Valor total en horas por semestre: **255 h**
- Prelación con otras asignaturas: No requiere requisitos previos
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre (<i>clases individuales, clases colectivas</i>):	45
Estimación de otras horas presenciales por semestre: Clases magistrales, audiciones, exámenes...	13
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	180

Deben sumar el total de créditos x 30

- Calendario de Impartición: Semanal, 15 semanas por semestre
- Departamento: **Composición y Dirección**

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Esta asignatura es la materia principal de la especialidad. Dotará al alumno de las herramientas y destrezas fundamentales para afrontar en un terreno práctico y metodológico los retos que plantea la dirección de orquesta, adquiriendo los necesarios conocimientos para ello.

Son propósitos básicos la adquisición de una técnica gestual precisa, clara y fundamentada en el sonido, la adopción de un enfoque dinámico de aproximación analítica a las partituras y la adquisición de un pensamiento metodológico crítico tanto en lo concerniente a la práctica como a la teoría. Para ello serán imprescindibles la comprensión de la finalidad de la técnica gestual, el estudio en profundidad del repertorio propuesto y la disposición a la reflexión acerca de determinados aspectos estéticos, históricos, filosóficos o de otra índole que atañen

tanto a la dirección de orquesta como en general a la creación y realización de la música.

El estudio de la Dirección de Orquesta incluye tanto el conocimiento y comprensión teórico-práctica de los aspectos técnicos, del gesto de la dirección y de aquellos otros elementos que relacionan sonido y gestualidad. Así mismo forman parte también la comprensión musical de las obras y el desarrollo del oficio basado en técnicas de ensayo y trabajo con grupos instrumentales y vocales. Para ello el desarrollo de la percepción y la audición crítica supondrá un objetivo fundamental, así como el desarrollo de las aptitudes para la organización y desarrollo de la actividad de ensayos y conciertos. También el conocimiento práctico y teórico de la instrumentación, así como todos los aspectos pertinentes de articulación y fraseo.

El desarrollo de todas estas aptitudes será objeto de discusión y aprendizaje.

c) Contenidos de la asignatura

Contenidos de la asignatura reflejados en la ORDEN de 14 de septiembre de 2011, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música y que son aquí expuestos como contenidos generales, antes de su desglose por cursos y semestres:

- Análisis de obras instrumentales.
- Estudio de los diferentes estilos de escritura coral a través de la historia, diferentes escuelas.
- Dirigir de memoria el repertorio propuesto para clase.
- Definir y consolidar criterios interpretativos.
- Conocimiento profundo del funcionamiento de la orquesta desde el punto de vista de la escritura y en el terreno práctico.
- Adquirir las herramientas necesarias para realizar un correcto trabajo de ensayo.
- Cómo estructurar un programa de concierto.
- El concierto: técnicas de relajación, concentración, motivación del grupo.
- Tratamiento de los diferentes elementos que configuran el discurso musical desde el punto de vista de la dirección, a través del estudio analítico, la audición y la práctica de repertorio pedagógico.
- Conocimiento básico de la técnica de la dirección, y práctica de la misma aplicada al coro y a un conjunto instrumental.
- Desarrollo de la capacidad comunicativa a través del gesto.
- Práctica de dirección de un repertorio vocal e instrumental adecuado.
- Adquirir las herramientas necesarias para programar conciertos, repertorios de temporada, etc., así como para elaborar recursos y herramientas de promoción personal (currículo, dossiers, etc.)

Contenidos desglosados por cursos y semestres:

Curso 1º

Dirección I / Semestre I

- a) Estudio y práctica de la técnica del gesto
1. Posición del cuerpo
 2. Posición del conjunto manos / brazos. El plano de trabajo
 3. El “levare”
 4. Figuras fundamentales:
 1. El gesto vertical
 2. La cruz
 3. El triángulo
 4. Figuras derivadas: la “J”, la “L”, etc.
 5. Práctica del pulso simple en las figuras fundamentales
 1. Compases regulares
 2. Compases irregulares
 6. Compases irregulares en cruz
 7. Comienzo anacrúsico sobre figuras fundamentales
 1. El levare normal
 2. El levare métrico

b) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

Mozart: Sinfonía 36, “Linz”
Schubert: Sinfonía 5
Beethoven: Coriolano (obertura)
Debussy: Danza sagrada y profana
Dvorák: Serenata n.º 2
Stravinsky: Octeto

GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE DIRECCIÓN

Departamento: **COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN**

Dirección II / Semestre II

- a) Estudio y práctica de la técnica del gesto
1. Estudio y práctica de las relaciones
 2. Legato y staccato
 3. Estudio y práctica del calderón
 4. Subdivisión binaria (compases regulares e irregulares):
 1. Subdivisión en la cruz
 2. Subdivisión en el triángulo
 3. Derivaciones de éstas
 5. Subdivisiones ternarias:
 1. Compases de 6/8, 9/8, 12/8 y sus modelos
 2. Otras subdivisiones derivadas
 6. Comienzo anacrúsico sobre figuras fundamentales

b) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

Mozart: “La flauta mágica”, obertura
Concierto para solista y orquesta clásico o de dificultad similar
Beethoven: 4ª Sinfonía
Mendelssohn: Sueño de una noche de verano (Obertura,
Scherzo y Nocturno)
Stravinsky: La historia del soldado (suite)

Curso 2º

Dirección III / Semestre III

- a) Estudio y práctica de la técnica del gesto
7. Estudio y práctica del calderón (continuación)
 8. Compases regulares e irregulares. Disparidad de 1er grado
 9. Disparidad de 2º grado y aplicación de ambas
 10. Anticipaciones y golpes derivados
 11. Empleo “estético” de la subdivisión en las alteraciones expresivas
 12. Indicación de la dinámica, gradaciones y modificaciones progresivas
 13. Conceptos de fraseo, carácter y agógica y su plasmación en el gesto

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE
DIRECCIÓN**

Departamento: COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN

a) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

Brahms: Obertura Académica
Concierto para solista y orquesta clásico/romántico o de dificultad similar
Beethoven: 7ª Sinfonía
Brahms: 1ª Sinfonía
Stravinsky: Dumbarton oaks

Dirección IV / Semestre IV

b) Estudio y práctica de la técnica del gesto

14. Tempo:

1. Alteraciones del tempo como parte del discurso musical
2. Alteraciones del tempo tras de una pausa
3. Alteraciones progresivas: acelerando, ritardando

15. Profundización en la técnica de las alteraciones del tempo:

1. Cambios en la unidad de pulso
2. Cambios de tempo
3. Cambios de tempo y pulso
4. Cambios de tempo, pulso y compás

c) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

Wagner: “Los maestros cantores”, obertura
Concierto para solista y orquesta romántico o de dificultad similar
Beethoven: 5ª Sinfonía
Schumann: 2ª Sinfonía

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE
DIRECCIÓN**

Departamento: COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN

Ravel: Rapsodia española

Curso 3º:

Dirección V / Semestre V

- a) Estudio y práctica de la técnica del gesto
 - 16. Estudio de los recursos para acompañamiento en las obras con solista
 - 17. Estudio de los recursos para abordar las obras sinfónico-corales
 - 18. Estudio de los recursos para abordar obras musicales para el teatro
 - 19. El papel de la memoria en la ejecución I

- b) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

Beethoven: Leonora III, obertura
Haydn: Paukenmesse
Concierto para solista y orquesta clásico o de dificultad similar
Beethoven: 9ª Sinfonía (I)
Dvorak: 7ª Sinfonía
Stravinsky: El pájaro de fuego (suite 1919)

Dirección V / Semestre V

- 20. Estudio y práctica de la técnica de gesto
 - 21. Estudio de los recursos para acompañamiento en las obras con solista (s. XX y vanguardia)
 - 22. Estudio de los recursos para abordar obras musicales para el teatro: el recitativo
 - 23. El papel de la memoria en la ejecución II
- a) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE DIRECCIÓN

Departamento: **COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN**

Mozart: La flauta mágica (fragmentos de la ópera)
Haydn: La creación
Concierto para solistas (varios solistas)
Beethoven: 9ª Sinfonía (II)

Curso 4º:

Dirección VII / Semestre VII

- a) Estudio y práctica de la técnica del gesto
- 24. Recursos técnicos aplicados a la ópera (s. XIX: bel canto, Verdi y Wagner)
 - 25. Asentamiento y trabajo de todos los aspectos de cursos anteriores.
 - 26. Recursos de promoción personal (CV, etc.) I
 - 27. Nociones de programación de conciertos I

b) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para

cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

Wagner: “Tristan e Isolda”, preludio y Liebestod
Concierto para piano y orquesta de Prokofiev, Ravel o equivalente
Bruckner: 4ª Sinfonía
Mahler: 5ª Sinfonía
Brahms: Un requiem alemán
Verdi: Rigoletto (fragmentos)
Bartok: Música para cuerdas, percusión y celesta

Dirección VIII Semestre VIII

- a) Estudio y práctica de la técnica del gesto
- 28. Recursos técnicos aplicados a la ópera (s. XX: de Puccini a las vanguardias)
 - 29. Asentamiento y trabajo de todos los aspectos de cursos anteriores.
 - 30. Recursos de promoción personal (II)
 - 31. Nociones de programación de conciertos y temporadas (II)

b) Repertorio. Análisis y comprensión musical

El repertorio que aquí se propone es orientativo y podrá ser por tanto diferente, siempre y cuando las obras propuestas contengan las dificultades y los retos estéticos y artísticos similares a las propuestas para cada curso, entendiendo que se da una gradación en dificultad a todos los niveles a lo largo del desarrollo global de la asignatura.

Shostakovich: Obertura festiva
Concierto para piano y orquesta n.º 2 de Bartok, de Stravinsky,
concierto para violín de Stravinsky o Berg
Prokofiev: 5ª Sinfonía
Mahler: Das lied von der Erde
Brahms: Un requiem alemán
Puccini: La Bohème (fragmentos)
Bartok: Concierto para orquesta
Webern: 5 piezas para orquesta op. 10

d) **Competencias que desarrolla la asignatura**

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

- T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

- G3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- G4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- G7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- G10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

- G13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- G15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- G18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- G19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Dominar las técnicas de Dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.
- E2. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.
- E3. Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales.
- E4. Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.
- E5. Dominar las técnicas básicas de composición.

- E6. Desarrollar y dominar una técnica de gesto gestual que se convierta en herramienta fundamental de transmisión de la idea musical y el desarrollo del oficio de forma eficiente y efectiva.
- E7. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
- E8. Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.
- E9. Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la profesión de director.
- E10. Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.
- E11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.
- E12. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

e) **Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado,**

Metodología de clases, actividades y planificación de las mismas

Las clases de Dirección de Orquesta serán, genéricamente, clases de atención individual, aunque con la posibilidad de impartirlas en régimen de clase colectiva siempre y cuando sea sin menoscabo de la dedicación individual que se dispensa a cada alumno. Hay contenidos específicos de la materia que, por su naturaleza, deben ser impartidos en grupo, la dedicación a cada uno de los alumnos en momentos determinados dentro de la dinámica de la clase, y en presencia del resto de alumnos, es altamente enriquecedora. No obstante, la sesión individual garantiza la atención personalizada y el trabajo específico con cada alumno de forma intensiva.

La sesión individual contempla las siguientes materias:

- Trabajo de la técnica de gesto (CE1, CE6)
- Trabajo de análisis sobre el repertorio propuesto (CE2, CE4, CE5, CE7)
- Trabajo de preparación de ensayos y dinámica de trabajo con grupos (CE3, CE9, CE10, CE11, CE12)
- Trabajo de conocimiento del medio orquestal, coral, vocal (CE7, CE8)

GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE DIRECCIÓN

Departamento: **COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN**

El desarrollo por sesión de cada una de estas materias está íntimamente relacionado con la evolución de cada alumno tras el trabajo no presencial propuesto, aceptado y consensuado en cada sesión, de la misma forma que ocurre en las asignaturas individuales instrumentales. Por tanto, siempre habrá de cualquiera de los cuatro apartados en los que se divide la materia trabajo propuesto de carácter no presencial, trabajo que será evaluado y trabajado en cada sesión para su desarrollo en las siguientes.

Las clases de Dirección colectivas para todos los cursos podrán tener lugar dos o tres veces por semestre. Su objetivo es reunir y comentar las experiencias del aprendizaje de la dirección y estimular la discusión sobre aspectos que, desde la reflexión y el comentario estético y, en general, cultural, atañen a la práctica y a la teoría de la asignatura. No obstante, es en la asignatura de Prácticas de Dirección donde se concreta de forma más intensa y apropiada este objetivo, tal y como viene descrito en su correspondiente guía docente.

Para el trabajo de técnica de gesto es absolutamente necesaria la presencia de la figura del correpetidor. En número de dos de forma idónea, ya que pueden emular mejor la respuesta de un conjunto orquestal, y en todo caso un pianista correpetidor como mínimo para las clases individuales en el primer curso. Dos de cada tres se deben realizar con correpetidores, o también cualquier distribución temporal que respete esta proporción (2/3) y que se pueda armonizar con el horario de los propios pianistas correpetidores si son docentes, o de aquellos alumnos que, mediante participación establecida a partir de asignaturas optativas a tal efecto, trabajen en la clase de dirección.

Actividades evaluables

- Examen / recital al final de cada semestre. Si es con orquesta o grupo instrumental esta actividad se entronca por razones prácticas evidentes con la asignatura Prácticas de Dirección (ver la guía docente). No es el caso si el examen es ante piano/s como corresponde en buena medida a la práctica aconsejable para los primeros semestres.
- Actuaciones musicales dirigiendo otros grupos en actividades que se den en el centro pero que estén organizadas de forma externa a la clase de dirección.
- Seminarios o talleres, cuando se celebren y proceda.

- trabajos individuales de análisis
- participación en el aula, punto importantísimo y crucial para el desarrollo de la personalidad del alumno y para la constatación de su progresión en todas las actividades propuestas en las cuatro materias principales.
-

Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Enlaces recomendados:

Petrucci Music Library imslp.org/wiki/Main_Page.webloc

La Société Furtwängler <<http://www.furtwangler.org/>>

Search system for musicians <<http://en.scorser.com/D/Everything.htm>>

Celibidache - Eine Annäherung <http://www.celibidache.de/links.html>

Bibliografía:

Anderson, Martin (Editor): Klemperer on Music: Shavings from a Musician's Workbench Tocata Press 1986. London

Ansermet, Ernest : Les fondements de la musique dans la conscience humaine Éditions Robert Laffont, Paris 1989

Ansermet, Ernest : Écrits sur la musique Éditions de la Baconnière, Neuchâtel 1971

Ansermet, Ernest : Escritos sobre la música Idea Books. Barcelona 1999

Antokoletz, Elliott: The music of Béla Bartók University of California Press 1984

Antokoletz, Elliott: La música de Béla Bartók Idea Books. Barcelona 2006

Backus, John: The acoustical foundations of music Norton. New York 1977

Bekker, Paul: The Orchestra Norton. New York 1963

Benson, Ellis: The improvisation of Musical Dialogue. A Phenomenology of Music Cambridge U.Press, 2003

Berlioz, Hector: Le Chef d'Orchestre Actes Sud, 1988

Berry, Wallace: Musical structure and performance Yale University Press 1989

Blum, David: El arte del cuarteto de cuerda Idea Books. Barcelona 2000

Boulez, Pierre La escritura del Gesto Gedisa. Barcelona 2003

Boulez, Pierre Conversations sur la Direction d'Orchestre Éd. Plume. Paris 1989

Bowen, José Antonio: The Cambridge Companion to Conducting Cambridge University Press 2001

Carse, Adam: The History of Orchestration Dover. New York 1964

Cooper and Meyer: The Rhythmic Structure of Music The Univ. of Chicago Press. 1960

- Cooper and Meyer: Estructura rítmica de la música Idea Books. Barcelona 2000
- Dalhaus, Carl: Estética de la música Edition Reichenberger. Kassel 1996
- Dalhaus, Carl: La idea de la música absoluta Idea Books. Barcelona 1999
- Dalhaus, Carl: Die Idee der absoluten Musik Bärenreiter. Kassel 1994
- Del Mar, Norman: Anatomy of the orchestra Faber & Faber. London 1981
- Del Mar, Norman: Conducting Beethoven. Vol 1: The Symphonies Clarendon Press. Oxford 1992
- Del Mar, Norman: Conducting Beethoven. Vol 2: Overtures, Concertos, Missa Solemnis Clarendon Press. Oxford 1993
- Finson, Jon W.: Robert Schumann and the Study of Orchestral Composition. The Genesis of the First Symphony Op. 38 Clarendon Press. Oxford 1989
- Flesch, Carl: Los problemas del sonido en el violín Real Musical. Madrid 1995
- Furtwängler, W. and Abendroth, W.: Concerning Music Boosey and Hawkes 1953
- Furtwängler, Wilhelm : Notebooks 1924-1954 Quarter Books 1989
- Frisch, Walter: Brahms and the Principle of Developing Variation University of California Press 1984
- Galamian, Ivan: Interpretación y enseñanza del violín Ed. Pirámide. Madrid 1998
- Goldbeck, Fred: Le parfait chef d'orchestre P.U.F. París 1952
- Grove, Geroge: Beethoven and his nine symphonies Dover. New York 1962
- Harnoncourt, NiKolaus: La música como discurso sonoro Acantilado. Barcelona 2006
- Harnoncourt, NiKolaus: El diálogo musical Paidós. Barcelona 2003
- Herrigel, Eugen Zen en el Arte del Tiro con Arco Ed. Gaia. Madrid 2005
- Heyworth, Peter: Otto Klemperer: His Life and Times. Vol. I & II Cambridge University Press, 1996
- Hutchings, Arthur: A Companion to Mozart's Piano Concertos Oxford University Press, 1980
- Jacobson, Bernard: The music of Johannes Brahms The Tantivy Press. London 1977
- Jost, Peter: Instrumentación. Historia y transformación del sonido orquestal. Idea Books. Barcelona 2005
- Kaplan, Abraham: Choral Conducting Norton. New York/London 1985
- Kramer, Jonathan D.: The Time of Music Schirmer Books. London 1988
- Kühn, Clemens: Historia de la composición musical Idea Books. Barcelona 2003

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE
DIRECCIÓN**

Departamento: COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN

- Lawson, Colin (Ed.): The Cambridge Companion to the Orchestra Cambridge University Press 2003
- Leibowitz, René: Le compositeur et son double. Essais sur l'interprétation musicale Gallimard. Paris 1971
- Liébert, George (présenté par): L'art du chef d'orchestre Hachette. Paris 1988
- McElheran, Brock: Conducting Technique Oxford University Press. 1966
- Marty, Jean-Pierre: The Tempo indications of Mozart The Yale University Press 1988
- Mayer Brown, H. / Sadie, S. /Ed.): The New Grove Handbooks in Music. Performance Practice. Music before 1600 Norton. New York 1990 / London 1989
- Mayer Brown, H. / Sadie, S. /Ed.): The New Grove Handbooks in Music. Performance Practice. Music after 1600 Norton. New York 1990 / London 1989
- Menuhin, Yehudi: Violín. Seis lecciones con Yehudi Menuhin Real Musical. Madrid 1987
- Merino, J. Mariano: Las vibraciones de la música ECU (Ed. Club Universitario). Alicante
- Meyer, L.B.: Emotion and meaning in music University of Chicago Press. 1956
- Meyer, L.B.: Emoción y significado en la música Alianza Editorial. Madrid 2001
- Previtali, Fernando : Guía para el estudio de la dirección orquestal Ricordi. Buenos Aires 1969
- Ramada, Manel: Atlas de percusión Rivera Editores. Valencia 2000
- Rink, John (ed.): La interpretación musical Alianza Editorial/Alianza Música/Madrid, 2006
- Robbins Landon H.C. / Wyn Jones, D.: Haydn. His life and music Thames and Hudson 1988
- Roeder, Juan G.: The Physics and Psychophysics of Music Springer-Verlag. New York 1995
- Rosen, Charles: The Classical Style: Haydn, Mozart, Beethoven Norton. New York 1997
- Rosen, Charles: El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven Alianza Editorial. Madrid 1986
- Rosen, Charles: Formas de Sonata Idea Books. Barcelona 2004 / Labor. Barcelona 1994
- Rosen, Charles: Sonata Forms Norton. London 1980
- Rudolf, Max: The grammar of conducting Ed.Schirmer 1995
- Schenker, Heinrich: Tratado de Armonía Real Musical. Madrid 1990
- Scherchen, Hermann: El arte de dirigir la orquesta Idea Books. Barcelona 2005 / Labor . Barcelona 1988
- Schönberg, Arnold: Structural functions of harmony Norton. New York 1969
- Schönberg, Arnold: Funciones estructurales de la armonía Idea Books. Barcelona 2005

Schuller, Gunther: The Complet Conductor Oxford University Press, 1997

Schütz, Alfred: Écrits sur la musique. 1924-1956 Ed. M.F. 2007

Serrano de Haro, Agustín: La precisión del cuerpo. Análisis filosófico de la puntería Trotta. Madrid 2007

Swarowsky, Hans : Dirección de Orquesta. Defensa de la obra Ed. Real Musical. Madrid 1988

Tappolet, Claude (Éd.): E. Ansermet: Correspondances avec des chefs d'orchestre célèbres Georg
Éditeur S.A., Ginebra 1998

Taylor, Ronald (Editor): Furtwängler on Music. Essays and Addresses Ashgate Publishing, Reino Unido
1991

Umbach, Klaus: Celibidache –der andere Maestro Piper Verlag. München 1995

Walterhausen, H. W.: El arte de la dirección orquestal Uteha. México 1966

Wagner, Richard: On Conducting. Three Wagner Esays Ernst Eulenburg 1979

Wagner, Richard: On Conducting Dover 1989

Walter, Bruno: Of Music and Music-Making Norton 1961. New Cork

Walter, Bruno: Theme and Variations: An Autobiography Knopf 1947. New York

Weiler, Klaus: Celibidache-Musiker und Philosoph . Eine Annäherung Wissner-Verlag, Ausburg

2008 Weingartner, Felix: On Conducting Dover. New York 1969

Zaslaw, Neal: Mozart's Symphonies. Context, Performance Practice, Reception Clarendon Press. Oxford
1989

Otras fuentes:

Stanley Sadie (Ed.) The New Grove Dictionary of Music and Musicians Oxford University Press



f) E.1 Criterios de evaluación.

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura. Esta última se calificará mediante una prueba o examen, donde el alumno deberá demostrar sus conocimientos en un espacio de tiempo limitado. En caso de realizar un examen por escrito se valorará también la claridad en la exposición de ideas, el redactado, la ortografía, y la caligrafía. Complementaria al examen podrá ser también la presentación de un trabajo sobre alguna de las materias de la asignatura, si así se requiere (ver en este mismo apartado f, página 21 en EVALUACIÓN ORDINARIA).

Para la evaluación de la actitud del alumno, será indispensable su asistencia a sesiones y ensayos. Si el alumno se ausenta en grado superior al 20 % del total de sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y compromiso en clase, y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

Se hará excepción en caso de falta justificada por razones de:

- Enfermedad común
- Obligaciones artísticas con el conservatorio de origen u otras entidades de prestigio

En tales casos el alumno deberá entregar documento acreditativo al profesor de la asignatura.

En casos excepcionales de larga enfermedad se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

Los criterios de evaluación se basarán en:

1. El desarrollo de la capacidad de estudio de la partitura tanto en el aspecto de realización práctica como la parte analítica-musical
2. El desarrollo de la capacidad auditiva analítica y útil para detectar y corregir los diferentes aspectos de la interpretación.
3. La adquisición de la habilidad apropiada para marcar y escuchar analíticamente
4. La adquisición de una buena capacidad técnica del gesto
5. La comprensión y asimilación de los aspectos teóricos de la dirección.

6. La adquisición de una eficaz capacidad para la buena planificación del trabajo de los ensayos.
7. La acumulación de experiencia y recursos en el trabajo de liderar y motivar grupos.
8. La adquisición de experiencia y recursos en la comunicación escrita necesaria para el desarrollo artístico.

F.2 Criterios para la concesión de Matrícula de Honor:

El profesor de cada asignatura podrá proponer qué alumnos pueden optar a **Matrícula de Honor** entre aquellos que hayan obtenido una calificación de 9 o superior.

Los criterios para esta asignatura son los siguientes:

1. El alumno que haya obtenido la calificación más alta.
2. En caso de que haya más de un alumno con la calificación más alta, se deberá realizar un trabajo extraordinario relacionado con los contenidos del último semestre y que será determinado por el profesor de la asignatura.

SECUENCIACIÓN SEMESTRAL:

Curso Primero:

Semestre I

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este primer semestre (pág. 3) con pase ante piano/os o si procede con conjunto instrumental, orquesta de vientos, banda sinfónica u orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de la época barroca o clásica principalmente que contenga estas dificultades técnicas. Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Si la falta de trabajo del alumno y la actitud no óptima en el aula a nivel debate / actitud lo aconsejan, tendrá que pasar obligatoriamente por un examen escrito como se especifica en **Actividades evaluables** del apartado e) para que todas las materias teóricas queden suficientemente trabajadas y con recursos para ser evaluadas.

Semestre II

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este segundo semestre (pág. 4) con pase ante piano/os o si procede con conjunto instrumental, orquesta de vientos, banda sinfónica u orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de la época clásica, y a ser posible con parte de él extraído de la lista de obras de trabajo de clase, o en todo caso que contenga dificultades técnicas similares. Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Si la falta de trabajo del alumno y la actitud no óptima en el aula a nivel debate / actitud lo aconsejan, tendrá que pasar obligatoriamente por un examen escrito como se especifica en **Actividades evaluables** del apartado e) para que todas las materias teóricas queden suficientemente trabajadas y con recursos para ser evaluadas.

Curso Segundo:

Semestre III

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este tercer semestre (pág. 5) con pase ante piano/os o si procede con conjunto instrumental, orquesta de vientos, banda sinfónica u orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de la época clásica y romántica, y a ser posible con parte de él extraído de la lista de obras de trabajo de clase, o en todo caso que contenga dificultades técnicas similares. Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección de Orquesta). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Si la falta de trabajo del alumno y la actitud no óptima en el aula a nivel debate / actitud lo aconsejan, tendrá que pasar obligatoriamente por un examen escrito como se especifica en **Actividades evaluables** del apartado e) para que todas las materias teóricas queden suficientemente trabajadas y con recursos para ser evaluadas.

Semestre IV

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este cuarto semestre (págs. 5 y 6) con **concierto/audición** ante conjunto instrumental, orquesta de vientos, banda sinfónica u orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de la época clásica y romántica, y a ser posible con parte de él extraído de la lista de obras de trabajo de clase, o en todo caso que contenga dificultades técnicas similares. Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica

de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Si la falta de trabajo del alumno y la actitud no óptima en el aula a nivel debate / actitud lo aconsejan, tendrá que pasar obligatoriamente por un examen escrito como se especifica en **Actividades evaluables** del apartado **e)** para que todas las materias teóricas queden suficientemente trabajadas y con recursos para ser evaluadas.

Curso Tercero:

Semestre V

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este quinto semestre (pág. 6) con **concierto/audición** ante conjunto instrumental, orquesta de vientos, banda sinfónica u orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de la época clásica y romántica, y a ser posible con parte de él extraído de la lista de obras de trabajo de clase o en todo caso que contenga dificultades técnicas similares. Acompañamiento asimismo de un solista (repertorio clásico y barroco). Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección de Orquesta). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Si la falta de trabajo del alumno y la actitud no óptima en el aula a nivel debate / actitud lo aconsejan, tendrá que pasar obligatoriamente por un examen escrito como se especifica en **Actividades evaluables** del apartado **e)** para que todas las materias teóricas queden suficientemente trabajadas y con recursos para ser evaluadas.

Semestre VI

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este sexto semestre (pág.7) con **concierto/audición** ante conjunto instrumental, orquesta de vientos, banda sinfónica u orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de la época clásica y romántica, y a ser posible con parte de él extraído de la lista de obras de trabajo de clase, o en todo caso que contenga dificultades técnicas similares. Acompañamiento asimismo de un solista (repertorio clásico). El alumno deberá dirigir de las obras propuestas. Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Si la falta de trabajo del alumno y la actitud no óptima en el aula a nivel debate / actitud lo aconsejan, tendrá que pasar obligatoriamente por un examen escrito como se especifica en **Actividades evaluables** del apartado **e)** para que todas las materias teóricas queden suficientemente trabajadas y con recursos para ser evaluadas.

Curso Cuarto:

Semestre VII

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este séptimo semestre (págs. 7 y 8) con **concierto/audición** ante conjunto instrumental, orquesta de vientos, banda sinfónica u orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de cualquier época, y a ser posible con parte de él extraído de la lista de obras de trabajo de clase, o en todo caso que contenga dificultades técnicas similares. Acompañamiento asimismo de un solista (repertorio clásico y romántico). El alumno deberá dirigir las obras propuestas. Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de

Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Presentación de proyectos razonados de programas de conciertos.

Semestre VIII

Resolución de todas las dificultades técnicas expuestas en el apartado a) de Contenidos de este octavo semestre (pág. 8) con **concierto/audición** y RECITAL fin de carrera con orquesta (Prácticas de dirección) de repertorio de cualquier época, y a ser posible con parte de él extraído de la lista de obras de trabajo de clase, o en todo caso que contenga dificultades técnicas similares. Acompañamiento asimismo de un solista (cualquier época y dificultad). El alumno deberá dirigir de memoria las obras propuestas. Se debe hacer notar que la calificación para la asignatura Prácticas de Dirección incidirá en la parte de trabajo de ensayo por parte del alumno en mayor medida que la parte de técnica de gesto, parte que será valorada en el seno de esta asignatura (Dirección de Orquesta). Por tanto, el trabajo de la asignatura Prácticas de Dirección deriva en dos calificaciones, una para la propia y otra para Dirección.

Preparación / presentación de un dossier artístico personal.

Presentación de un proyecto razonado de temporada de conciertos.

EVALUACIÓN ORDINARIA:

Para la evaluación se tendrán en cuenta los conocimientos (teóricos y prácticos) alcanzados por el alumno en cada una de las áreas o materias expuestas anteriormente:

- Trabajo de la técnica de gesto.
- Trabajo de análisis sobre el repertorio propuesto.
- Trabajo de preparación de ensayos y dinámica de trabajo con grupos.
- Trabajo de conocimiento del medio orquestal, coral, vocal.

En la evaluación será igualmente decisiva la asistencia a las clases y la participación y el interés demostrado por el alumno. El profesor de reserva la posibilidad de pedir al alumno, a lo largo del semestre, trabajos escritos sobre alguno de los aspectos tratados.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo de faltas injustificadas el equivalente al 20% de las sesiones impartidas en el semestre, y en todo caso hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1- Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente
- 2- Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

En casos excepcionales de larga enfermedad se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:

En caso de haber sobrepasado el límite de faltas sin justificar, el alumno habrá de someterse a un examen específico con los siguientes contenidos:

Realización de un trabajo escrito, de no menos de 25 páginas de extensión, cuya temática, relacionada con las materias de la especialidad, será determinada por el profesor.

Realización de un examen escrito en el que el alumno deberá responder satisfactoriamente a cuantas preguntas formule el profesor sobre la estructura formal, la estructura armónica y la disposición y tratamiento instrumental de cualquiera de las obras del programa (obras) de estudio (o, en su caso, de aquellas otras obras que supusieran dificultades de igual rango).

Realización de una prueba dirigiendo a dos pianos (o grupo orquestal si es aportado por el propio alumno) el repertorio del curso a evaluar o de similar dificultad.

Realización de un examen oral en el que el alumno deberá responder satisfactoriamente a cuantas preguntas formule el profesor de la asignatura sobre los diferentes aspectos contenidos en la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Los alumnos en tercera o cuarta convocatoria se examinarán con un tribunal nombrado expresamente y formado por profesores del departamento.

La realización del examen se atenderá al contenido de la materia que tenía que haber sido superada en anteriores convocatorias. El tribunal se reserva el derecho de hacer al alumno cuantas preguntas considere oportunas sobre el contenido de la prueba de examen.

g) Criterios de calificación de la asignatura

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE
DIRECCIÓN**

Departamento: COMPOSICIÓN Y DIRECCIÓN

Curso Primero:

Semestre I

Primera convocatoria en febrero del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral (ante piano/os, y teórico cuando el profesor estime necesario)	Finales de Enero	50 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre II

Primera convocatoria en junio del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral (ante piano/os, y teórico cuando el profesor estime necesario)	Finales de Mayo	65 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	35 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso

Curso Segundo:

Semestre III

Primera convocatoria en febrero del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral (ante pianos u orquesta, y teórico cuando el profesor estime necesario)	Finales de Enero	50 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre IV

Primera convocatoria en junio del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral (con orquesta, y teórico cuando el profesor crea necesario)	Finales de Mayo	65 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	35 %

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

Curso Tercero:

Semestre V

Primera convocatoria en Febrero del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral (ante orquesta, y teórico cuando el profesor crea necesario)	Finales de Enero	50 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre VI

Primera convocatoria en junio del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral (con orquesta, y teórico cuando el profesor considere necesario)	Finales de Mayo	65 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	35 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso.

Curso Cuarto:

Semestre VII

Primera convocatoria en febrero del cuarto curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral (ante orquesta, y teórico cuando el profesor crea necesario)	Finales de Enero	50 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	50 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre VIII

Primera convocatoria en junio del cuarto curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Recital fin de carrera	Finales de Mayo	65 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	35 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso

h) Calendario

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro, se realizarán los pases ante piano/os y/o orquesta en coordinación con Prácticas de Dirección, y la entrega el trabajo (si así se estableció por el profesor en los casos ya mencionados). Las prácticas de dirección tendrán las fechas establecidas desde principio de curso por razones obvias de planificación del resto de alumnos que participan en ellas, por lo que podrían estar ubicadas no en las semanas para los exámenes teóricos, aunque sí siempre en fechas muy cercanas.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario.

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con la organización de este.

j) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula, es muy significativa tanto en la autoevaluación previa a la evaluación propuesta por el profesor, como en la “Evaluación por pares” en los distintos trabajos de los compañeros de clase cuando esta evaluación es posible (prácticas y clases colectivas). Ambos sistemas de participación se hacen imprescindibles para generar en el alumno una capacidad de crítica mínima hacia su propio trabajo, capacidad que se convierte en herramienta necesaria de crecimiento. Este trabajo nos puede llevar a una “evaluación Compartida” es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que los lleve a una calificación más justa.

k) Actividades complementarias.

En la medida en que ello sea posible se estudiará la posibilidad de asistir a ensayos en el Auditorio de la ciudad de orquestas cuyo trabajo sea considerado importante para desarrollar el espíritu crítico y para el crecimiento de la sensibilidad artística de los alumnos, así como a conciertos. Tras las mismas se pueden establecer debates que permitan un intercambio de ideas y de posiciones, o bien a nivel individual (profesor-alumno) o bien en el seno de clases colectivas. El profesor podría pedir una crónica por escrito al alumno en todo caso si su elaboración supone aspectos positivos para la concreción de las ideas críticas y su defensa y argumentación.

Se contemplará asimismo la realización de seminarios, clases magistrales, etc. con directores de prestigio.